

**LI Asamblea Ordinaria del  
Consejo Nacional de la Vivienda  
San Miguel -Córdoba**

**13 y 14 de Noviembre de 2008**

**ACORDADA**

A los 14 días del mes de noviembre de 2008, los representantes de 23 jurisdicciones provinciales, y la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación (con la ausencia de la Provincia de Entre Ríos), reunidos en San Miguel, Provincia de Córdoba, con el objeto de analizar el avance y gestión de los distintos Programas Federales que se hallan en ejecución en todo el país en coordinación con el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales, los que en forma unánime, ACUERDAN:

1. CONSOLIDAR el Programa de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios que permita su fortalecimiento e interrelación con los Programas Mejor Vivir y Mejoramiento de Barrios, direccionando las acciones tendientes a la integración de los asentamientos en la trama de las ciudades existentes.-
2. SUGERIR la profundización del análisis del Convenio Marco “Casa Propia”, para darle viabilidad y adaptación a las particularidades propias de cada Jurisdicción Provincial.-
3. RESALTAR la exitosa realización del IV Congreso Nacional de Vivienda Rural, en la Provincia de Mendoza, destacando la numerosa e interdisciplinaria participación de las distintas Organizaciones y Entes vinculados con el quehacer del sector propiciando el mejoramiento del hábitat, avalando como próxima sede 2009 a la provincia de Santa Fe y la realización de talleres previos en Salta y Neuquén.-
4. EXPRESAR la necesidad de acompañar a la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación en el desarrollo de las acciones, a los efectos de dar cumplimiento a compromisos legales, administrativos y contractuales, considerando en las mismas las prioridades fijadas por cada Organismo Provincial en los inicios, ejecución y terminación de las obras.-
5. APROBAR el Presupuesto 2009 correspondiente a Gestión y Prensa de Consejo Nacional de la Vivienda.-